

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.605

Fundado por Don José Estrañi

Miércoles, 29 de noviembre de 1933

POR LA VIDA CAMPESINA

## Diputados «agrarios» y aclaraciones

Pensando en la calificación de «agrarios», que ahora han querido darse a sí mismos los diputados derechistas electos por nuestra amada Montaña, ha vuelto a nuestra memoria el famoso libro de «Agricultura, Labranza y Crianza» que Gabriel Alonso de Herrera escribió en los comienzos del siglo dieciséis, dedicado al muy ilustre, reverendísimo y muy magnífico señor Fray Francisco Ximénez de Cisneros, arzobispo de Toledo y cardenal de España, por cuyo deseo y encargo especial le ordenó y compuso. Y se nos ha reverdecido en la memoria el recuerdo, por cuanto que aquel famoso hombre de ciencia y de letras, elegido por el celeberrimo purpurado, príncipe de la Iglesia y gran estadista, para enriquecer el saber y el habla de Castilla con una obra de cosas del campo, como las que Columela, Plinio, Catón, Faladio y Marco Terencio dieron a la cultura romana, dijo en su prólogo, que de entre los labradores debieran sacarse los hombres de buen consejo, como de «la arada» sacaron los romanos al insigne Cincinato, según Tito Livio cuenta. Y aun añadió el sabio y prudente Alonso de Herrera, dirigiéndose al cardenal Cisneros, «que si luego los preceptos no se ejercitan, no aprovechan y son como cuerpo muerto que en sepultura está».

Viene todo ello a cuento de insistir sobre la responsabilidad que voluntariamente han contraído con el campo montañés los cinco diputados que por todo él han pedido votos como «agrarios», queriendo, sin duda, decir con ello que no les habrá de guiar otra política, ni se someterán a otra condición, ni tendrán otro pensamiento, ni compromiso, que la dedicación de todos sus afanes y voluntad a la defensa de los intereses del agro, de la vida campesina, en cuyo servicio han hecho tan pública y tan única profesión de fe. Sin embargo, tal vez el tratadista de «Agricultura, Labranza y Crianza» elegido por Cisneros, si ahora viviera, le habría mirado con señalada prevención, por no haber sido buscado ninguno de ellos «en la arada», como lo fué Cincinato, o sea allí donde la vida es tal, que de todas las maneras de vivir y alcanzar hacienda, no hay como ella alguna, en todas sus partes mirada, que se la iguale.

De manera que, según ya apuntamos días pasados, al hacer el primer comentario de las elecciones, los intereses agropecuarios de la provincia, la vida moral, los censos campesinos, en una palabra, que fueron antes y han sido ahora y seguirán siendo siempre, mientras haya sufragio, el factor decisivo en la designación de representantes en Cortes por la provincia de Santander, tienen derecho a esperar y a obtener de los electos diputados «agrarios» el cumplimiento del contrato electoral contenido en su calificación y en sus declaraciones y manifiestos de propaganda. El primero y primordial de los anhelos del campo montañés, es el de la regulación definitiva de los abastecimientos de leche a las fábricas transformadoras de ella. Lo único legislado hasta el presente para satisfacer tan justas ansias, a propuesta del entonces presidente de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, don Gregorio Villarias, todavía está pendiente de ejecución y cumplimiento.

Otras labores apenas planteadas aquí por aquel mismo señor, tales como la enseñanza agraria ambulante de fabricación de quesos y mantecas, las subvenciones a Sociedades campesinas de seguros de ganados, el apoyo resuelto del Estado a las Cooperativas aldeanas, la ampliación y robustecimiento de los servicios de la Granja Pecuaria de Campogiro hasta convertirla en experimental y de enseñanzas agrícolas y pecuarias y, por último, la prohibición de entradas de ganados extranjeros que no sean de altísima calidad, a petición de las Corporaciones públicas provinciales, y en número y clase que demuestren ser exclusivamente para mejorar las razas, componen, con la creación del Banco Agrario y el crédito agrícola efectivo, que construya casas, levante silos, transforme yermos, plante arbolados y anule a prestamistas usureros, el programa reorganizador de la riqueza campesina de la Montaña.

Esperemos a ver cómo le plantean y desarrollan los que le han prometido al clasificarlos. Veremos si tenía o no razón en sus afirmaciones el sabio Gabriel Alonso de Herrera al dirigirse al muy magnífico señor Fray Francisco Ximénez de Cisneros, príncipe de la Iglesia, gran estadista, arzobispo de Toledo y cardenal de España.

No podemos desconsiderar el deber de hacernos cargo de ciertas amistosas alusiones que nos han sido hechas en un prudente escrito del secretario de la Federación de Casas Campesinas. A nuestro entender—séanos perdonada la vanidad—, no necesita de advertencias indicadoras de caminos quien ha sido el primero—y mucho tiempo el único—que se lanzó a recorrerlos solo sin otro estímulo que el afán de señalar a los demás los precipicios, para que no caigan en ellos, y sin otro amparo, ni ayuda, ni guía que su pobre esfuerzo.

Hemos dicho que los intereses aldeanos apenas están representados «de verdad» por Asociaciones de opuestas tendencias divergentes, y lo creemos así, porque pensamos que no tendrá nunca su representación total y verdadera una entidad de la extrema derecha, ni una de la extrema izquierda. Ni Federación Católico-Agraria (esencialmente ultramontana), ni Federación de Casas Campesinas, de la Unión General de Trabajadores (esencialmente socialista), podrán jamás, según nuestro modesto juicio, representar «de verdad» el interés general de los campesinos montañeses, a cuya gran masa total no simpatiza ni conviene extremismo alguno.

Y hemos afirmado que nos honra no haber colaborado en el tristemente famoso pacto lechero del Gobierno civil—sin hacer por ello cargo alguno a los que sufrieron la desgracia de tener que firmarlo como mal menor—porque, aunque se diga ahora que nada alteró de la disposición ministerial, harto ha padecido la economía aldeana sus consecuencias. Nada respetó de lo ordenado sobre tasas, sobre precios, ni sobre aumento automático de éstos en la temporada de invierno. Por último, no se ha respetado luego ni el pacto mismo, y la indignada voz de alarma primera para denunciarlo ha sido la nuestra, que no ha enmudecido un sólo momento, desde hace muchos años, en sus clamores en pro de la justicia y de la equidad cuando las creímos holladas y escarceadas.

He aquí, respetados y estimados amigos de las Casas Campesinas, cómo también por nuestra parte sentimos necesidad de aclarar conceptos, de fijar posiciones, de afirmar con toda sinceridad convenimientos e ideales sociales y económicos en pro de los amados campos de nuestra tierra.

Jesús DE COSPEDAL

EL SANTANDER-MEDITERRANEO

## Piden los pueblos que se termine la construcción de la línea.

Nuestro estimado colega el «Diario de Burgos» ha publicado una correspondencia de Pedrosa de Valdeporres, en la que se dice lo siguiente: «Los pacíficos vecinos de Valdeporres sufren con resignación toda clase de privaciones y estrecheces, incluso el hambre, antes de dar una queja; esperan con paciencia que el azar les depare mejores tiempos. Como no son oídos sus lamentos, como se desconocen sus necesidades o se aparenta desconocerlas, por esto no se acude en su auxilio, atendiendo la mayor parte de las veces a aquellas comarcas que más y mejor saben quejarse».

En Ciudad de Valdeporres están paradas las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que duermen el sueño de los justos desde hace tres años. ¿Hasta cuándo? No lo sabemos.

Los cálculos sobre las pérdidas que el Estado tiene diariamente por no estar terminada la línea, están hechos y publicados en más de una ocasión.

Las provincias beneficiadas con este ferrocarril son unas pocas: atraviesa y comunica regiones donde se producen y cosechan frutos variados, desde los propios de la región mediterránea a los de zona fría.

Viendo la gran necesidad de este ferrocarril para el intercambio de estos variados productos y para tener fácil exportación al extranjero, representaciones de las provincias encartadas no cesan de influir ante los poderes públicos; pero nada positivo han conseguido: promesas más o menos halagadoras.

Demostrada, como está, la necesidad de la terminación de este ferrocarril, empiecese cuanto antes los trabajos. Con ello se quitará una carga al Estado, se dará vida a una extensa comarca del suelo patrio y se quitará el hambre de muchos hogares de esta región...

Véase cómo los pueblos piden que se termine la construcción de la línea férrea Santander-Mediterráneo. Lo piden para salir de su triste situación, como nosotros lo pedimos para que sea Santander el puerto de Castilla. ¿Cuándo querrán enterarse de estas cosas los señores gobernantes?

UN BONITO NEGOCIO

## Lo que invertimos en... humo.

Así, en números redondos, los españoles invertimos en tabaco todos los años la friolera de cuatrocientos millones de pesetas.

La Tabacalera tiene en la actualidad en sus almacenes más de cincuenta millones de pesetas de tabaco en rama, y una gran parte de esta fortuna, seguramente la mayor, está amontonada en los depósitos que el Monopolio tiene en Mallao.

Se llegó a decir, cuando la subida última del tabaco, que la protesta de los fumadores se había traducido en una baja considerable de la venta.

¡No hagan ustedes caso! Los fumadores somos incorregibles; aquella protesta fué momentánea, y lo prueba que los ingresos por la venta de labores van aumentando continuamente.

En los ocho primeros meses del corriente año los ingresos de la Tabacalera se han aproximado mucho a los trescientos diez millones de pesetas, y los mismos meses del año pasado la venta de tabacos apenas si excedió de trescientos tres millones.

¡Es decir que se convirtieron en humo cerca de siete millones de pesetas más en los primeros ocho meses de 1933!

Merece consignarse que el costo de las labores vendidas, y que arrojan tan soberano ingreso, no pasaron de setenta y cinco y medio millones de pesetas.

Con este del tabaco, el otro vicio nacional, el de la Lotería, son los dos más fuertes baluartes que tienen para nutrirse las cajas del Estado.

Todas las propiedades en inmuebles, maquinaria y demás efectos que posee la industria, y todo el tabaco y labores que tiene en fábricas y almacenes, pueden muy bien amortizarse con los ingresos que tiene la Arrendataría en cinco años.

Lo cual que es un bonito negocio.

## COMENTARIOS

Afortunadamente para nuestro país, existe todavía una mayoría de opinión que se encuentra equidistante en política y desde el punto de vista social, de las dos aspiraciones extremas y antitéticas entre sí, representadas por los partidarios de las exageraciones de derechas y las que anhelan exagerados izquierdismos. En estas mismas elecciones que se acaban de celebrar con una ley electoral hecha con tan poca fortuna—por el tesón, precisamente, de los que más la combaten ahora—como escasa visión política, se puede ver, examinando el resultado total, el fuerte baluarte de votos con que cuentan las distintas fracciones democráticas—tan divididas por cuestiones que no afectan a lo fundamental de las ideas—que responden a la fidelidad de un sistema político, que es, en suma, el que hasta ahora ha imperado y sigue imperando en los grandes países de régimen democrático. Aquí, en medio de la natural confusión que siempre se produce en un período revolucionario—aunque la citada revolución haya pertenecido a un tipo de obra renovadora pacífica, sin lucha en las calles—, se llegó a decir en el Congreso algo profundamente despectivo para el liberalismo, desde el banco azul. Dicha declaración puso sobre el tapete, una vez más, el viejo tema y el socorrido tópico de arremeter contra lo que se llama ligeramente el republicanismo histórico, partiendo del supuesto absurdo—a veces producto de la ignorancia y en ocasiones insincero—de que los sectores de ese republicanismo se encontraban en circunstancias de intransigencia frente a toda reforma profunda de carácter político y social. Eso no es cierto. Fué un recurso dialéctico, que hizo mucho daño entonces, que le ha seguido haciendo en el período electoral, y que la práctica demostrará lo contrario, y hasta que ya ha demostrado algo en el hecho de que varios políticos de los más conspicuos están estos días rectificando sus afirmaciones y tocan a rebato—con muy buen acuerdo—para llamar a la unión de todos los republicanos. Ese es el camino y, además, la única barrera—fundamento justiciero liberal y democrático, capaz de acoger toda clase de reformas sociales que permita la realidad—que podrá apuntalar esta afirmación que acaba de hacer el señor Martínez Barrio, antiguo republicano, de probada fe en la lucha y en la adversidad: «Que nadie sueñe con que haya paso libre para el fascio ni para el soviet».

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

### MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

El señor Botella Asensi llegó una hora después de comenzada la reunión, que terminó a las tres menos cuarto.

Un periodista preguntó al ministro de la Guerra si eran ciertos los rumores de que había dimitido el general Batet.

—No tengo noticias de ello—contestó el señor Iranzo—. Claro está que yo falté del Ministerio desde las diez de la mañana, y en este tiempo bien pudiera haberse recibido allí su dimisión; pero en tal caso yo creo que me la hubieran enviado inmediatamente.

El ministro de Justicia, interrogado por los periodistas acerca de si era cierta la noticia, publicada por «El Socialista», según la cual en el Consejo de hoy pensaba presentar su dimisión, dijo:

—¡Ah! ¿Lo dice así «El Socialista»? Pues yo no lo he leído; pero veremos lo que dice mañana.

El señor Botella Asensi se lamentó después de que ciertos correspondientes le supusieran en convulsión electoral con ciertos elementos de la extrema derecha.

El de Comunicaciones, señor Palomo, manifestó que mañana, miércoles, se reunirá el Gobierno en Palacio, bajo la presidencia del jefe de Estado.

—¿A pesar del ser miércoles?—preguntó un periodista.

—Sí, a pesar de ser miércoles. El jefe del Gobierno confirmó que mañana habrá Consejo de ministros, en el Palacio Nacional.

—Probablemente—añadió—mañana por la noche tendré que marchar a Castellón, donde pienso haber pasado mañana, y con este motivo he rogado al presidente de la República que se adelantara un día la reunión del jueves en Palacio.

El señor Martínez Barrio dijo después que, además de las cuestiones que se consignaron en la nota oficial, el Consejo había tratado de cuestiones políticas, en cuya apreciación habían coincidido unánimemente todos los ministros.

### LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Marina facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así:

—PRESIDENCIA.—Expediente con motivo del escrito del ministro de Marina, interesando que, con cargo al crédito extraordinario de 184.974,30 pesetas, concedido en 27 de julio para los gastos de la Conferencia Económica Mundial de Londres, se añada un capítulo adicional de la Presidencia, sobre que sea reintegrable la suma de 10.232,10 pesetas al crédito del presupuesto del Ministerio de Hacienda, que fué anticipada para la concurrencia a dicho acto internacional de los delegados de la Dirección de Aduanas.

Encargando a la Comisión mixta de trasposos de servicios a la Generalidad de Cataluña, para que proceda a la valoración de los créditos, y de los que en cumplimiento del Estatuto se cedan en lo sucesivo, sometiendo sus propuestas, en cada caso, a la resolución del Gobierno.

Decreto modificando el apartado C del artículo 15, del reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico, establecido en 16 de junio de 1916, y dictando el examen psicotécnico de los conductores de primera clase.

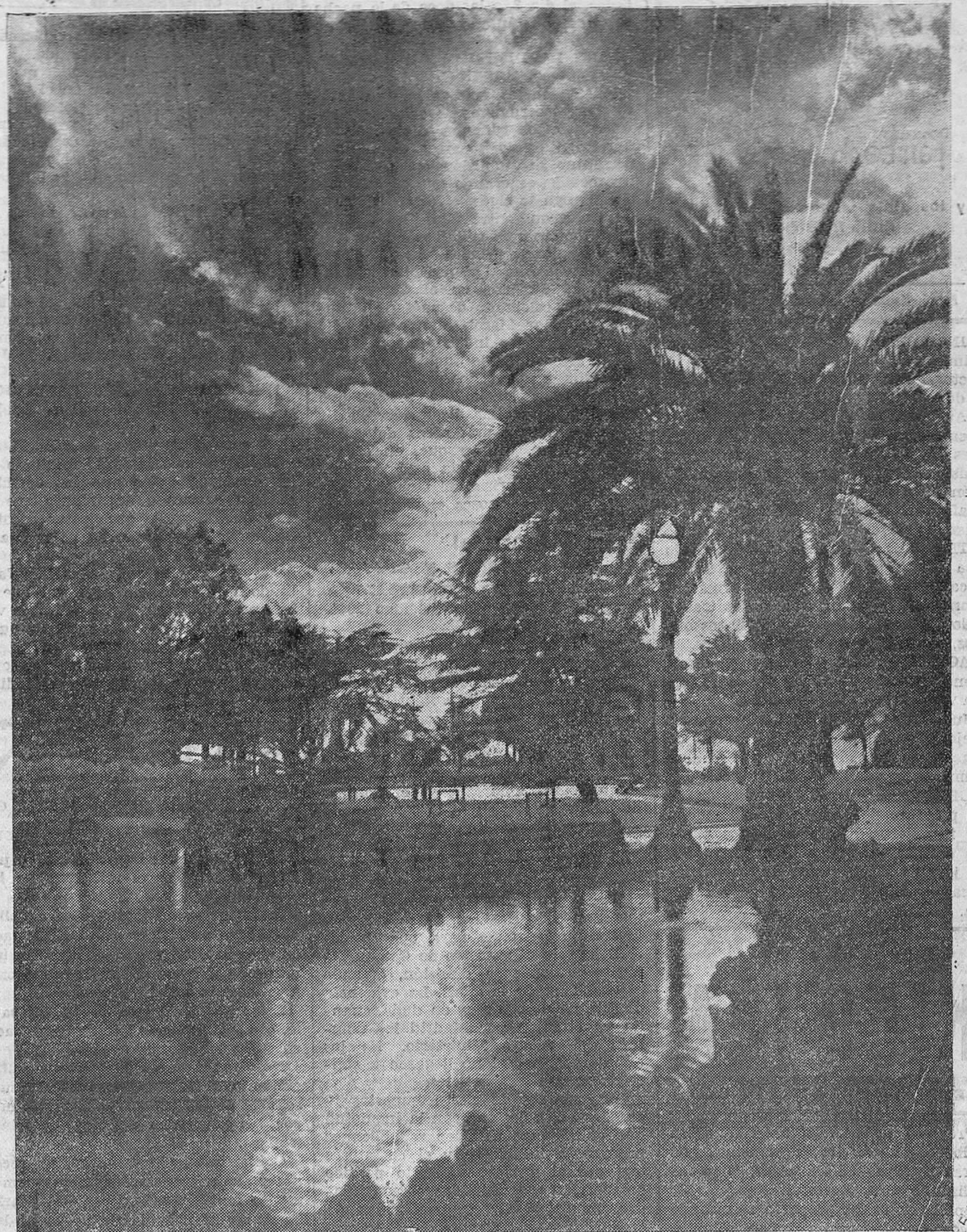
ESTADO.—Decreto derogando el de 28 de agosto, que modificaba el régimen de percepción de haberes de determinados funcionarios de la carrera diplomática.

Idem sobre condiciones que deben reunir las personas en quienes recaigan los nombramientos de inspectores generales y jefes de sección de la Inspección general de Inmigración.

GUERRA.—Nombrando general de la primera brigada de Infantería a don José Maja Menán.

Proponiendo a los coroneles de Infantería don Manuel García Álvarez para el mando del regimiento número 1 y a don Rogelio Caridad Pita para el del regimiento número 6.

Autorizando al Arma de Aviación



Aunque les parezca a ustedes que esta foto está tomada en cualquier país tropical después de una tormenta, no están en la realidad. La foto es enteramente local, y corresponde a los jardines de Pereda, una de las pasadas tardes de agua y viento. «Samot» ha sabido hallar el contraste del cielo acalajado y hostil con un rincón paradisíaco del parque. El efecto está a la vista del curioso lector. Ni puede ser más bello ni más interesante. Otras fotos con menos categoría que esta ganan primeros premios en muchos concursos artísticos.

militar para adquirir, por gestión directa, un avión tipo F-30, número 1, de la Casa Hispano.

Expediente de libertad condicional. MARINA.—Proyecto de ley fijando el contingente de fuerzas navales para el año 1934.

HACIENDA.—Decreto disponiendo que los funcionarios del Cuerpo Pericial de Aduanas, adscritos al Ministerio de Industria y Comercio, puedan ser trasladados con ocasión de su ascenso con la categoría de jefe de Administración.

Se designa a los señores Grau, por el Ministerio de Industria y Comercio; Schwartz, por el de Estado, y por el de Hacienda, como presidente, a don Ramón Fece, para formar la Misión comercial española que ha de ir a la Argentina en plazo breve.

Los ministros convinieron en activar la preparación del presupuesto para 1934 y remitir al de Hacienda los anteproyectos necesarios, para que pueda ser discutido y aprobado en las nuevas Cortes.

Suplemento de crédito para el pago de Clases pasivas.

El Consejo acordó por unanimidad proponer al presidente de la República la firma de un documento autorizando la presentación a la Comisión permanente de las Cortes del proyecto habilitando el suplemento de crédito.

GOBERNACION.—El ministro, después de dar cuenta al Consejo del estado satisfactorio del orden público en toda España, sometió a la aprobación de sus compañeros los siguientes decretos:

Promoviendo a jefe superior de Administración civil de primera clase al que lo era de segunda, don Manuel Leopoldo Acosta Hernández.

Idem a jefe de Administración civil de segunda al que lo era de tercera, don Manuel Torre Girma.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. -Muelle, 27. -Tel. 29-38.

BUENAVENTURA R. PARETS  
ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6  
excepto los días festivos









Torrelavega.

En la Cámara de Comercio habrá pronto elecciones para algunos cargos de directivos... De la Alcaldía. Los concejales deben asistir a todas las sesiones de presupuestos... En Barreda ha desaparecido de su domicilio una convecina... Otras noticias.

ELECCIONES PARA DIRECTIVOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Leemos en el «Boletín» de dicha entidad: «En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 41 del reglamento orgánico para funcionamiento de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y Navegación, de 26 de junio de 1929, dictado para la aplicación de la ley de bases de 29 de junio de 1911, convocó a elecciones para la renovación de la «mitad de miembros» de que se compone la Cámara de Comercio e Industria de Torrelavega, a todas las personas naturales y jurídicas de su distrito—que lo es todo el Municipio de Torrelavega—dedicadas al comercio y a la industria, que paguen cuota anual para el Tesoro superior a 25 pesetas, por la tributación que en cada momento, sea en forma de patente o de cuota de tarifa, esté impuesta al ejercicio del comercio y de la industria, y de la tarifa tercera de la contribución de utilidades, clasificadas en grupos y categorías correspondientes»

El derecho electoral de las personas naturales y jurídicas se acredita con el censo de electores de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Torrelavega, el cual estará expuesto a disposición de aquéllos, en su domicilio social, avenida de Juan José Ruano, número 5, todos los días laborables, de doce a una y de dieciocho a veintituna.

Las elecciones, de conformidad con lo dispuesto por orden de 27 de octubre último, tendrán lugar el 17 de diciembre próximo, y el colegio electoral, único, se constituirá en el domicilio de la Cámara, siendo la elección de ocho a dieciséis.

La mitad de los miembros a elegir corresponde a los siguientes grupos y categorías, en que está dividida la Cámara:

Sección de Comercio, primer grupo, primera categoría, tarifa primera, sección primera, clase primera a la doza, y tarifa primera, sección segunda y tercera: un miembro.

Sección de Industria, segundo grupo, primera categoría, tarifa tercera y utilidades: dos miembros.

Segundo grupo, segunda categoría, tarifa cuarta, sección de Artes y Oficios: dos miembros.

Las candidaturas de los que aspiren a ser elegidos habrán de presentarse en la Secretaría de la Cámara en los días laborables, de dieciocho a veintituna, hasta las veintituna del día 11 del próximo diciembre, y tendrán que ir firmadas por un número de electores equivalente al 5 por 100 de los que constituyen el grupo y categoría correspondiente, o por veinte, si el número de aquéllos es superior a cuatrocientos, debiendo tener presentes los artículos 45 al 52, conforme determina el reglamento orgánico citado, lo que se publica para general conocimiento. Santander, 16 de noviembre de 1933. El gobernador civil, T. Sevilla Gómez.»

Mucha vez hemos oído comentarios sobre la labor que viene realizando nuestra Cámara de Comercio, y ¿por qué no decirlo?, en esos comentarios ha habido un poco de todo: elogios, críticas, apasionamientos y hasta personalismos, no sabemos con qué intenciones.

Pues bien; la labor que dicha entidad viene efectuando a la vista está, y cuantos han querido conocerla, ningún inconveniente habrán encontrado para ello.

Pero se dan casos de que quienes teniendo ocasión de enterarse, no lo hacen, y luego suelen hacerse eco de censuras que, justificadas o no, son creídas y propaladas con daño para una institución que es de todos. Y lo más lamentable es que esas personas, propicias a dejarse influir por derrotismos que a nada bueno conducen, se duelen después de que no se haga tal o cual cosa, no se lleve a efecto tal o cual idea. Si no inyectamos optimismo y ánimos a los que por elección dirigen y representan a la Cámara, ¿qué extraño es que en ocasiones se muestren hasta indiferentes y fríos en el ejercicio del cargo?

No; hay que cambiar de táctica; hay que hacer labor constructiva, y para esto, en breve pueden tener algunos ocasión de demostrar que no sólo saben criticar.

Quizá muchos de esos comentaristas, o todos ellos, sean buenos elementos para presentarse como candidatos a nuevos directivos de la Cámara. Presentense, con firme decisión de laborar entusiastamente, y de seguro que serán acogidos con verdadera cordialidad por cuantos forman el resto de la Directiva de la Cámara.

Ahora que hay oportunidad de demostrar que no sólo se habla por hablar, sino que hay ideas y planes que pueden llevarse a la realidad.

Acudamos a las elecciones que nos anuncian en la Cámara de Comercio, para el día 11 de diciembre próximo.

DE LA ALCALDIA

Estando para expirar el plazo para la presentación de declaraciones de existencias de vinos, se recuerda a todos los almacenistas vendedores al detall, cafés y bares, que aun no hayan entregado la declaración que determina el decreto de 8 de septiembre de 1932, referente a la estadística del

vino, hagan por presentar sus declaraciones dentro del más breve plazo posible, teniendo a su disposición los impresos necesarios para ello en el Negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

POR FALTA DE NUMERO La sesión de Presupuestos, que se debió celebrar el lunes en este Ayuntamiento, hubo de suspenderse por no haber número bastante de concejales.

Si esa falta de asistencia es por enfermedades o ausencias, nada se puede decir; pero si la razón de no asistir es la pereza o la indiferencia, nosotros nos permitimos hacer observar a los señores ediles que tengan en cuenta que esto de los presupuestos es lo más interesante de la vida municipal, y que, por lo tanto, deberían tener un poco de fuerza de voluntad para no dejar de acudir a las sesiones.

Es la única forma de demostrar que se tiene voluntad por administrar los intereses del Municipio, que son los del pueblo.

Estudiados y discutidos los presupuestos, es como puede realizarse después una labor administrativa sin miedo a equivocarse, porque hay que suponer que todos los concejales tendrán sumo interés en ajustarse o aproximarse a la realidad.

Así nadie puede llamarse a engaño. DE BARREDA HA DESAPARECIDO UNA MUJER. ¿ACCIDENTE? ¿SUICIDIO? ¿SEQUESTRO?

Desde el domingo a media noche falta de su domicilio de Barreda la laboriosa y honrada convecina doña Petra Adúriz Ortiz.

Según manifiestan sus hijos, al irse a dormir el domingo la dejaron también descansando en su habitación; pero cuando se levantaron el lunes ya no estaba en la cama.

Inmediatamente sospecharon que algo grave le había ocurrido a su madre, ya que nunca acostumbraba a salir del domicilio sin decir a su hija Petra a dónde iba. En vista de esto, comenzaron a buscarla, dando, además, cuenta a la Guardia civil, por si se trataba de algún suceso grave.

Según nuestros informes, un obrero de los que trabajan en Solvay encontró a doña Petra, de doce a una de la noche del domingo, caminando hacia el puente grande de Barreda, pero no le extrañó, porque como dicha señora es comadróna creyó que iba a alguna casa de Viveda o Hinojedo.

También nos dicen que un chico halló en el citado puente, llamado de la Barca, una toquilla, y al oír hablar durante el lunes de que no se sabía dónde estaba la tantas veces citada doña Petra, llevó dicha toquilla a los hijos, quienes la reconocieron como de su madre.

En vista de esto, se ha pensado si se trata de un suicidio, de un accidente o de un secuestro.

Se la ha buscado inútilmente en el río y sus orillas. Se ha preguntado en varios pueblos por ella, y nadie da razón.

La hija que duerme en la misma habitación, llamada Petra, dice que su madre no pudo salir a ningún parte, porque el maletín le dejó en casa. ¿A dónde fue entonces?

Se dice, por último, que padecía hace algún tiempo de fuerte excitación de nervios, y por eso se teme que haya tomado alguna fatal resolución para acabar con la vida.

El caso es que quien conozca a fondo a esta señora, le parece imposible que haya buscado la muerte voluntariamente. Es formalísima, muy amante de sus hijos, trabajadora, y siempre vivió, dentro de su clase, con todas las comodidades; en su casa nunca falta nada, circunstancia no extraña, por-



Ese dolor de riñones no le deja vivir. Desaparecerá si se aplica un EMPLASTO poroso americano de filtro rojo del Dr. WINTER. No tiene rival contra dolores de pecho, de costado, reumáticos, ciáticos, catarros, gripe. Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

que de su profesión obtiene importantes ingresos.

La doña Petra Adúriz Ortiz, viuda de Agüero, tiene seis hijos, tres varones y tres hembras; de ellos, cuatro casados; de modo que ella vivía en compañía de los dos solteros, que son Angel y Petra.

Habitaban en el barrio obrero de Solvay, perteneciente al Ayuntamiento de Polanco.

Puede decirse que todo aquel vecindario siente como algo propio la desaparición de dicha convecina, y se muestra afligido ante el temor de que esa desaparición sea para siempre.

En nuestra ciudad, donde también es muy conocida y estimada esta señora, se sentiría sinceramente que los graves rumores sobre una probable desgracia se vieran confirmados.

LOS QUE NACEN En Viérnoles ha dado a luz una niña doña Basilia Martínez Díaz, esposa de don Joaquín Cabrero Gutiérrez.

Paco CAYON Astillero.

EL SERVICIO DE AGUAS Varias veces nos hemos ocupado del deficientísimo servicio de aguas prestado en diferentes sectores de esta localidad a los abonados a dicho servicio. Tal deficiencia podría tener justificación en época de estiaje; pero lo que resulta paradójico es que, a pesar del persistente temporal de lluvias que padecemos, se limite a determinadas horas el suministro del preciado líquido a los clientes, que lo pagan religiosamente.

Aquella limitación existe desde hace algunos días para el vecindario de los barrios de Vista Alegre, Prosperidad y Bóo, donde se corta el servicio de aguas al mediodía y durante toda la noche, ignoramos por qué motivo. Si éste fuera por arreglo de tuberías o limpieza de los depósitos, o, en fin, por cualquier otro, justificado, lo menos a que tienen derecho los abonados es a que se les avise con la debida anticipación, a fin de que puedan hacer acopio de agua, sobre todo para la noche.

¿No le parece a usted esto, señor alcalde, lógico y razonable?

Y a propósito del servicio de aguas, suponemos que la Alcaldía tendrá conocimiento de una fuga de aquellas, existente en el barrio de La Prosperidad, desde hace varios meses, y es de extrañar que no se haya tomado ninguna medida para subsanar aquella, no obstante hallarse en plena carretera, a la vista de todo el mundo.

Quedamos en que en pleno temporal de lluvias llevamos así unos cuarenta días, dando el servicio de aguas con limitación. ¿Qué ocurrirá en época de estiaje? Por más que para entonces ya llegará el sondeo en los manantiales de Lusa, a los 1.500 metros o cosa así, y habremos dado con el caudaloso río que por una gran bóveda discurre por aquellos lugares, según acusa la consabida varita, no sin hacer otros sondeos antes en aquellos manantiales.

Si después de tantos trabajos y tantas promesas resultara que no hay nada de lo dicho, nos habíamos lucido. Bien es verdad que no se habría perdido más que el tiempo y... unas cuantas miles de pesetas, que, a prorrato entre los vecinos, a poco nos tocaría.

¿Y tutti contenti, ¿verdad, señores concejales?

LOP Ampuero.

NOTICARIO F. Méjico ha embarcado don Patricio Cuadra, distinguido amigo nuestro.

—De Madrid, a pasar unos días en esta villa, han llegado don Manuel Bringas y el joven Virgilio Lezcano, estimados amigos del cronista.—J. B.

ROYALTY GRAN HOTEL.—CAFÉ.—RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO Plato del día: Callos a la Española.

Maliaño.

DE FUTBOL El pasado domingo jugaron en los campos del Pontejos el propietario del campo y nuestro equipo Maliaño Sport en partido de campeonato. Ganó el primero, que marcó dos tantos por uno de los nuestros.

El Maliaño Sport, a pesar de tener el santo de espaldas, por las numerosas dificultades que se le han presentado, va en segundo lugar de la clasificación, lo cual demuestra el pundonor y entusiasmo de nuestros jugadores en este campeonato.

AL SEÑOR ALCALDE Señor don Silvio Fombellida, alcalde de nuestro Ayuntamiento: Le pido, en nombre de dos mil quinientos habitantes de que se compone este pueblo, y de las numerosas personas de la capital y pueblos cercanos que con tanta frecuencia nos visitan, en especial los domingos, ordena retirar de la calle de la República las pilas de tierra que en las obras de la traida de aguas se dejaron en toda ella, de tal forma, que la hacen intransitable, a pesar de estar reparada.

Dicha calle es un continuo atentado a la vida de las numerosas personas que por ella transitan. Y ya han sido numerosas las veces que se ha pedido desde estas mismas columnas.

MALIAÑO SPORT Por la presente se convoca a todos los componentes de la Junta directiva y jugadores federados, sin distinción, a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en el domicilio social.

Por el interés del asunto a tratar, se ruega a todos ellos no dejen de asistir con puntualidad.—El presidente, Antonio Sasia; el secretario, Francisco Campo.

EL CORRESPONSAL Los Corrales.

ACCIDENTE DESGRACIADO Anoche, en la fábrica Aldea, de estas Forjas, ocurrió un accidente a un estimado operario, sin que, de momento, se puedan precisar la forma en que sucedió ni las consecuencias que podrá tener.

Dicho obrero, que es Francisco Marciano Igartúa, de 37 años, y natural del inmediato pueblecito de Collado, se dedicaba en el lugar de trabajo a las faenas corrientes de su profesión, cuando tuvo la desgracia de tropezar y caerse al suelo, dándose un fuerte golpe en la cabeza y quedando conmocionado.

Recogido inmediatamente por sus compañeros, se le trasladó al botiquín de las fábricas, donde el practicante, señor Rulloba, le atendió debidamente. Como el herido no reaccionaba, quedó acostado en una de las camas de la enfermería, donde ha pasado la noche, y esta tarde, en vista de la gravedad, fué llevado a Santander, por si tuviera alguna lesión interior, ya que el infortunado Marciano se quejaba de fuertes dolores, y además se encontraba completamente aturrido.

Sinceramente deseamos que no tenga derivaciones graves el accidente, y que el restablecimiento del conocido convecino sea cosa de pocos días.

DEL AYUNTAMIENTO

Asuntos más interesantes tratados en la sesión celebrada el día 25: Fué leído un escrito del primer teniente de alcalde, don José María Sendino, en el que presenta la dimisión del cargo por su estado de salud.

Fué autorizada doña Sinfrosina González para ampliar el pozo séptico de la casa de su propiedad.

Se acordó confeccionar las listas de pobres que han de figurar con derecho a la Beneficencia durante el año 1934.

Fué aprobado un informe de Secretaría, relacionado con el traspaso que de su parcela hace don Maximiliano García a don Tiburcio González.

Sobre las obras del puente de Banderreda, fué aprobado el informe de la Comisión; pero quedó convenido nombrar a don Julián Quintana como perito que haga en aquél las pruebas de resistencia necesarias y a la vista del informe que dicho señor envíe, recibirle o rechazarle.

EL CORRESPONSAL Suances.

UN CINCUENTA ANIVERSARIO El día 5 del próximo mes de diciembre se cumplirán cincuenta años que están dando enseñanza gratuita en el colegio del convento de las Madres Trinitarias, cuya enseñanza ha corrido siempre a cargo de las citadas monjas.

Entre todas las mujeres de este pueblo, ex alumnas en su mayoría del citado colegio, han tomado el acuerdo de festejar dicho día, para lo cual se han dirigido a todas las ex alumnas que están forasteras y a todas las que en la actualidad residen en esta villa. Al mismo tiempo, y como agradecimiento por el mucho bien que han recibido todas las ex alumnas, en su mayoría pescadoras y esposas de pescadores, han tomado el acuerdo de hacer una suscripción no solamente entre todas, sino también entre las personas que tengan simpatía por las monjas de este pueblo, y lo que se recaude les será entregado para que lo empleen en donde tengan por conveniente.

Reina gran alegría entre todas las ex alumnas y alumnas actuales, pues quieren demostrar a sus monjas lo mucho que aquí se las quiere, por el bien que han hecho a todos.

EL CORRESPONSAL

San Pedro del Romeral.

NIEVE Y FRIO Después de una cuarentena de copiosas lluvias, vino una nevada que causó los graves daños que todas originan, y a ésta ha sucedido un fuerte viento Sur, que hace imposible el tránsito por las calles.

BAUTIZOS En la iglesia parroquial recibió las aguas del bautismo el niño Cristóbal Manuel Ruiz Ogarrío Peña, hijo de don Joaquín Ruiz Ogarrío y doña Antonia Peña Ruiz Ogarrío. Fueron padrinos don Manuel Ruiz Ogarrío y la señorita Carmen Peña Peña, tío y prima, respectivamente, del mozo.

—El otro bautizo fué del nene Antonio Martínez Escudero, hijo de Angel y Angela, siendo apadrinado por Antonio Martínez Gutiérrez y Barbarita Escudero Herrero, tíos del niño. Salud para criarlos deseamos a sus respectivos padres.

DIPUTACION PROVINCIAL

El lunes celebró sesión la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, asistiendo los señores Teira, Ringelke, Vayas, Alonso, Pellón, Villaverde, Tagle y Puente Borbolla, adoptando las siguientes resoluciones:

Confirmar en los cargos de mecánico, hortelano y jardinero de la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia, a don Mariano Gutiérrez, don Zacarías Martínez y don Eduardo García, que los venían desempeñando interinamente.

Nombrar, por ascenso, capataz de la carretera provincial de San Miguel de Aras a Adal, al caminero don Ramón Sierra Pardo, y anunciar la provisión de la vacante de entrada que resulta, mediante examen-oposición con arreglo a las condiciones propuestas por la Sección de Vías y Obras.

Passar a la Comisión de Hacienda una proposición de la minoría socialista, para que se consigne en el presupuesto para 1934, la suma de 20.000 pesetas con destino a subvencionar con 500 pesetas cada una de las casas baratas que se construyan en la provincia y que se ruegue a los Ayuntamientos faciliten terrenos o subvenciones para la edificación de viviendas proletarias.

Quedar enterado de que por el Consejo provincial de primera enseñanza ha sido nombrado maestro interino, para la escuela de la Casa de Asistencia Social, don Cayo Suárez Ruiz, quedando sin efecto el acuerdo anterior encomendando al señor Vayas la designación de persona capacitada que atendiera a la enseñanza de aquellos asilados mientras reglamentariamente se cubriera la vacante producida por fallecimiento del señor Suárez, que venía desempeñando tal misión.

Conocer un socorro para ayuda de lactancia de hijos gemelos a don Pedro Gómez Cueto, vecino de Ribamontán al Monte.

Recluir en un manicomio al presunto demente Ascendino González Hoyos de Valderribe.

Admitir en la Casa de Asistencia Social a los niños Alfredo y Francisco Barquín Salas; al desvalído Primitivo Emeterio Cuesta Juaristi, y la anciana Balbina Salas Rumayor, todos de Santander, y Luis Secundino Cantero Abascal, de Camargo.

Quedar enterado del proyecto de nuevos gallineros que se construirán en la Granja Pecuaria de Campogiro y ver con agrado esta iniciativa de la Junta provincial de Fomento Pecuario.

Autorizar a los señores diputados visitantes de los establecimientos benéficos para que, de acuerdo con el administrador, redacten el pliego para la subasta de aprovechamiento de residuos de comida en aquellos centros a base del tipo mínimo de nueve pesetas diarias.

Aprobar el proyecto y presupuesto de transformación de la Casa de Asistencia Social, redactado por el señor arquitecto provincial, y rogar a dicho señor que formule los correspondientes a las obras necesarias en la de Maternidad y Jardín de la Infancia.

Aprobar las cuentas siguientes: Estancia de menores de esta provincia en el Reformatorio de San Sebastián; material de escritorio servido a la Oficina de Colocación obrera; tres reses vacunas con destino al suministro de carne a los establecimientos benéficos en el mes actual; así como el estado justificativo de que el precio medio del kilo de carne, servido en aquellos centros en los días 19 al 25 del actual, ha resultado a 2.23 pesetas.

CASAS BARATAS

He aquí la proposición de la minoría socialista de la Comisión Gestora provincial, aprobada en sesión celebrada el lunes, referente a la consignación en presupuestos de 20.000 pesetas para subvencionar la construcción de casas baratas en la provincia:

«Excelentísima Diputación: El árido problema de la habitación proletaria aún está por resolver. Hora es ésta de la justicia social, en que el deber incumplido acusa a los que le olvidaron, llamándoles cordialmente al despliegue de sus actividades provechosas.

Desde 1911, fecha de la primera ley de casas baratas, apenas si se hizo algo en la provincia montañesa, debido a la iniciativa de Municipios y Diputaciones.

Los cuantiosos beneficios que esta clase de edificaciones reportaría a los usufructuarios, librándoles de la explotación que supone el pago de renta cara por casas, a veces tristes e insa-

Advertisement for TECEL (Delicioso Jarabe) for diabetics. Text includes: 'NEURASTÉNICOS AGOTADOS CEREBRALMENTE DEBILITADOS SEXUALMENTE', 'Recuperaréis rápidamente vuestras energías', 'Por trabajos intelectuales intensivos Excesos de otra indole', 'TECEL (DELICIOSO JARABE)', 'Así lo afirman numerosos testimonios de los más eminentes médicos', 'El Tecel es además el más poderoso y supremo anti-raquítico para los niños', 'DIABETICOS SEA CUALQUIERA EL TRATAMIENTO A QUE ESTEIS SOMETIDOS TOMAD GLUCOFORINA (ELIXIR) QUE ESTÁ CONSAGRADA POR LOS MÉDICOS COMO MEDICACION DE EXCEPCIONALES RESULTADOS. ADEMAS DE SER UN ENERGICO ANTIDIABÉTICO', 'GLUCOFORINA ELEVA RAPIDAMENTE EL TONO NUTRITIVO'.

"Pintura Cola Dragón"

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado.

camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos cuartos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues, ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en droguerías. Al por mayor: E. Pérez del Molino, S. A.

LAS MIL Y UNA TARDES

Hablan algunos papeles del fantasma de Madrid...

nas, cuya permanencia en el disfrute nunca se puede garantizar, a causa de no tener una legislación de responsabilidad subsidiaria, requieren a V. E. para que preste su atención a este asunto, por ser de vital interés.

En consecuencia, la minoría socialista propone se consignen en los próximos presupuestos 20.000 pesetas para subvención con 500 pesetas a cada una de las casas baratas que con arreglo a la ley vigente se puedan construir en la provincia, previa la oportuna aprobación del respectivo expediente por el Ministerio, y entre tanto se acerca la socialización.

Dichas 20.000 pesetas pondrían en movimiento el valor de 320.000, invertidas en salarios y materiales; perdiéndose 64.000 por el 20 por ciento que como ayuda a los beneficiarios otorgaría el Estado.

Al mismo tiempo, estima conveniente esa minoría, se ruegue a los Ayuntamientos faciliten terrenos o subvenciones para la edificación de viviendas proletarias.

Santander, 27 de noviembre de 1933. Manuel Tagle, Lorenzo Villaverde y Antonio Vayas.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

LLAMAMIENTO

Ante la campaña emprendida por los normalistas del plan moderno, referente a sus pretendidos derechos a la colocación en la categoría de 4.000—no entremos ahora a discutir si les asiste o no la razón en sus argumentos de «mayor capacidad profesional» y otros que, sofisticada e injustamente, emplean, pues el momento es de acción, no de palabrería inútil—, se impone la unión de cuantos nos consideremos perjudicados con la consecución de lo que se proponen. En algunas provincias—Badajoz, Salamanca y otras— ya se ha verificado tal unión, y respondiendo al llamamiento hecho por ellos, se precisa que los santanderinos nos aprestemos a la lucha en todo el frente en la Prensa, por medio de las Asociaciones profesionales, recabando la defensa de nuestra causa por miembros del nuevo Parlamento, etc.). Es necesario salir del abrogamiento que nos caracteriza como grupo social y como Cuerpo del Estado, y reaccionar energicamente, esgrimiendo el arma poderosa de la elevada función social que ejercemos, a más de la razón en el problema que se discute.

A tal fin, se constituirá un Comité provincial, integrado por representantes de los maestros de la categoría de tres mil pesetas de cursillistas actuales o en expectativa de destino, de normalistas del plan 1914 y de maestros en espera de nuevos cursillos. Nuestra actuación ha de tener por objetivo estos puntos: sueldo mínimo de 4.000 pesetas, ascenso a éste de los maestros de 3.000, existencia de un solo escalafón y no postergación por nuevas reformas (como ahora se pretende).

De momento, se constituye en esta localidad (graduada de niños) el Comité provincial, al que se remitirán las adhesiones; cuando se hayan recibido algunas de compañeros de Santander (capital), se constituirán éstos en Comité efectivo, con representantes de los partidos judiciales.—Por el Comité provisional: Manuel San Pablo y José A. Alonso.

Santofña, 25 noviembre 1933. Rufino GARCIA

MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

(Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.)

Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa. Operaciones que realiza:

Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Préstamos con garantía de valores; ídem con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria. — Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias. — Retiro Obrero y Seguro de Maternidad.—Mutualidades escolares.—Sellos de ahorro. SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.

CAJA DE AHORRO Libretas de Ahorro. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazos.

HORAS DE OFICINA Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco. Sábados, semana inglesa.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Su dirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo

FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8

—Si, señor... A las simpáticas pescaderas, no habrá un general que las convenza de que deben hacerse las ciegas y las gordas y las mudas y las manas y las cojas... ¡Ay del viajante catalán que ofenda a España en la Pescadería!... Gritará una pescadera: «¡A escapel... ¡A ver quién le amarrará!... ¡Eso aquí no se tolera!... ¡Hay que hacerle butifarra!»

—Habrá que decirle al fantasma de Perines que no pase de Becedo... Que no se interne con sus fantasmas por la calle de Atarazanas, porque no llegará al Puente...

—¿Y usted cree que las mujeres ahuyentarán a los aterrorizadores?

—En cuanto se pongan a ello... A las Lolos, tres pitos les importan los Lolos...

—¡Iban roncás las mujeres empujando los cañones!... ¡Ah, la mujer española!... Como diga «¡A ellos!» con su voz aguda, no habrá valentía que la sobrecoja...

—Ya lo sé... ¡No es ciega, ni es sorda, ni es muda, ni es manca ni es coja!...

NOSTRADAMUS

Los Gabrieles. BAR-RESTAURANT

CASA UNICA EN RESERVADOS Todos los días variación en comidas. Abonos económicos. General Espartero y P.ña Herbosa —Tel. 2978.

SEÑORAS... VUESTRO CALZADO

COSIDO LITTLEWAY SEGARRA SIN UN SOLO CLAVO

16,50 ptas.



Venta directa de fabricante a consumidor

PARA CABALLERO



COSIDO GOODYEAR SEGARRA VALL DE UXO MARCA REGISTRADA

por 18 ptas

ALMACENES

ANTONIO GONZALEZ

BECEDO, 3. - SANTANDER

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Republicano Federal.

NOTA OFICIOSA

Atento siempre este Partido al deber que tiene contraído, de velar por que la opinión federal montañesa no se desoriente ante los acontecimientos políticos, pone en conocimiento de afiliados y simpatizantes no se dejen sorprender por maniobra de ninguna clase, hasta tanto no se tome acuerdo, de la forma democrática, que es norma entre federales, en la asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 3, a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con arreglo a la orden del día que se publicará oportunamente.—Por el Comité provincial: el secretario, José Asenjo.—Por el Comité local: el secretario, M. Ramos.

VANGUARDIA FEDERAL

El viernes, a las ocho y media de la noche, y en los salones de este centro, se celebrará una conferencia, que correrá a cargo del concejal de este Ayuntamiento Jerónimo Campaño, que versará sobre «El federalismo ante el resultado de las últimas elecciones».

Se invita a todos los afiliados y simpatizantes a que asistan a este acto. El secretario.

La semana financiera.

Una vez más sale al tapete la verdad axiomática de que los mercados y, por tanto, el dinero, no tiene régimen. Aparece o se retrae, según que la situación del país signifique orden o revolución. Fluye, anima y crea mientras vea una seguridad de existencia; se retrae o desaparece cuando existen factores que tiendan a imposibilitar su existencia.

Hasta tanto que no se sepa la composición del Parlamento, no es fácil, pues, que los mercados se vean favorecidos con un decisivo empleo de numerario, ni los tenedores de valores arriesguen el papel en estos días. El plazo que resta es corto, y no es mucho esperar, y no es tiempo perdido, si significa un paso hacia el orden.

En general, las Bolsas se han significado por la firmeza en los fondos públicos, siendo los valores industriales poco tratados, pero con tendencia de sostenimiento.

El Interior, que cerró a 67,50 por 100 el viernes de la anterior semana, se ve más animado el lunes; pero pierde fuerza en sus cambios, aun cuando ganando terreno en relación con la semana anterior.

Los Amortizables padecen también de la misma regla: ganan en diferencia, pero pierden en relación con la iniciación semanal.

Las Obligaciones del Tesoro, bien situadas.

Las Cédulas hipotecarias mejoran bastante sus cambios todas ellas.

Las acciones bancarias, con poco mercado. España, flojo, repitiendo cambio Hispano y Crédito, habiendo anunciado éste un dividendo complementario de 11,80 pesetas líquidas por el ejercicio de 1932-33, y pagadero desde el 1 de diciembre próximo.

Las Eléctricas, flojas; Alberche repite a 41, y Chades, más mejoradas.

Tranvías de Barcelona se ven afectados, no por la huelga solamente, sino por los rumores que circulan respecto a una posible implantación de autobuses.

Las «ferros» llevan sobre sí la incertidumbre de su propio negocio, encontrándose flojas, sobre todo en el mercado catalán.

El retraso en la electrificación de las líneas de Avila y Segovia supone un trastorno importante para la Compañía del Norte, a quien es necesario reconocer como una autoridad en materia de electrificación; diganlo si no las líneas de Pajares y Alsasua-Irún, y una próxima época de la superproducción de energía que se acerca, hace que el momento no sea el más indicado para confundir problemas de esta envergadura.

Por otra parte, parece que existe un grupo bancario dispuesto a facilitar económicamente la electrificación, sin grandes premuras de pago, y no todas las ocasiones creemos que sean iguales.

Algunas revistas de carácter técnico, en materia de ingeniería, se ocupan de este problema que se le ha creado al Norte, y coinciden en un todo con las ventajas de una electrificación, máxime cuando los trazados suponen rampas de bastantes grados, y la construcción de túneles prolongados exige como ventaja la electrificación.

Con respecto al desbloqueo de divisas con Chile, parece que existen mejores corrientes, habiéndose comentado favorablemente la actitud de la Argentina para con España.

M. S.

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda Interior, 4 por 100, a 68'65; 14.200. Deuda amortizable, 4'50 por 100, 1928, a 90'75 y 85; 5.500. Idem, 5 por 100, 1929, a 99'35; 5.000.

Acciones. Compañía de Tabacos, a 194; 7 acciones.

Obligaciones. Alsasua, a 63'50, del 4'50; 12.000. Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, a 104; 5.000.

Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 90'20; 7.000. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 81; 5.000.

Ayuntamiento de Madrid, 5'50 por 100, a 83'50; 6.000. Hidroeléctrica Española, 5 por 100, 1919, serie A, a 86'75; 6.000.

BOLSAS

DE MADRID Día 27 Día 28

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes entries like Tesoro 5 1/2 por 100, Interior 1, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes entries like Amortizable 1928-3 por 100, 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes entries like Bonos oro de Tesorería 6%, Deuda Ferroviaria 4 1/2%, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes entries like CEDULAS Banco Hipotecario 4 por 100, Azucarera, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes entries like ACCIONES Banco de España, Hispano Americano, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes entries like OBLIGACIONES Azucarera, sin estampillar, Alicante 1, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes entries like DE BILBAO ACCIONES Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes entries like OBLIGACIONES F.C. Santander-Bilbao, Electra de Viesgo, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes entries like DE BARCELONA Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), etc.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes entries like ACCIONES Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes entries like OBLIGACIONES Norte, primera, Asturias, primera, etc.

(Información del Banco de Santander.)

EL CANTABRICO APARTADO 28.

# CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el  
**CALLICIDA ABRAS XIFRA**  
 A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.  
 Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.  
 Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.  
 Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

## ULTIMOS ABELANTOS DE LA ORTOPEDIA MODERNA

**S. GARRIDO**, ortopédico de Bilbao, con 23 años de crédito profesional, titular, ofrece su visita personal gratuita, en Santander, restaurant "El Arenal", el día 1 de diciembre, de 1 a 4 de la tarde. Y en Tretó, el día 3, en la Fonda "La Viuda" (El puente), a la misma hora, donde tomaré medidas para la construcción de piernas artificiales de celuloide, brazos, corsets para males vertebrales. Parálisis. Tumores en las articulaciones. Hernias. Falta abdominal, etc., etc., que serán entregados y colocados con absoluta garantía en el plazo de un mes aproximadamente. "VALERES Y DESPACHO EN BILBAO: S. GARRIDO", ORTOPEDICO, Pl. G. y García Hernández, 2.

## Puntos de venta de EL CANTABRICO

En **MAURID**: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 26; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte.  
 En **BARCELONA**: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelona, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.  
 En **BILBAO**: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24. Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.  
 En **VALLADOLID**: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.  
 En **SAN SEBASTIAN**: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.  
 En **OVIEDO**: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.  
 En **SAN FERNANDO** (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.  
 En **BURGOS**: Luisa Almedres, San Pablo (estanco 5).  
 En **PALENCIA**: Santiago Morondo, Mayor Principal, 166.  
 En **EL FERRÓL**: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

Fábrica de almadrabas  
 DE  
**RAMON RUIZ REBOLLO**  
 SAJA (Santander)

EL CANTABRICO  
 APARTADO 20

**BLENNORRAGIA**  
 (Purgaciones)  
 Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**.  
 Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

# LAS ABUELAS LO USAN

La tersura y rigidez del cutis esconde los años; la vejez no llega mientras el rostro sea joven, y el rostro es joven siempre usando los Productos «RISLER».

# LAS MAMÁS LO ADORAN

La conservación de los encantos juveniles es la felicidad de las señoras, del marido y del hogar. Y la hermosura se conserva siempre con los Productos «RISLER».

# LAS NIETAS LO SOLICITAN

La edad, por sí sola, no basta. Hay que realzar sus encantos; dejar la adolescencia y pasar a la seductora juventud, usando también los Productos «RISLER».

Y así son sus tentadoras las abuelas...  
 cautivantes las mamás...  
 e irresistibles las nietas...

# RISLER

CREMA DE DIA • CREMA DE NOCHE • POLVOS DE ARROZ  
 COLORETE en CREMA • EMULSION DE GRAN BELLEZA

Productos norteamericanos de gran belleza de THE RISLER MANUFACTURING Co. New York - Paris - London.

## ¡Señora!



Piense en los rigores del invierno.  
 Evite molestias y enfermedades adquiriendo para toda la familia los legítimos trajes de punto marca

## LA PASTORA

De venta en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto.

## Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de Santander, el 20 de enero, la motonave

REINA DEL PACIFICO.

Para RABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PATA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, COCOPIILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor

ORBITA, el 24 de diciembre.

ORDUBA, el 2 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes, HIJOS DE BASTIENECHEA, pasaje de Pereda, 9. — SANTANDER.

## 450 plazas, con 2.500 ptas.

Convocatoria 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas (Gaceta 4 de noviembre 1955). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo de 1954. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Para programa oficial, nuevas contestaciones y preparación en sus clases, o por correo, con profesorado del Cuerpo, diríjase al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 25 y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Exitos: de las siete últimas oposiciones a Hacienda, en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el programa oficial que regalamos. Tenemos residencia-internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

F. PENAGOS  
 TRANSPORTES  
 S. SANTANDER  
 TELÉFONO 1441

**Petra Cancela**  
 PROFESORA EN PARTOS  
 HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
 Atarazanas, 13, 1.º Tel. 3075.

**ADELFA PILA**  
 PROFESORA EN PARTOS  
 CONSULTA DE DOS A SEIS  
 CONCORDIA, 19, TELEF. 2254

La publicidad, permanente o periódica, es siempre, indefectiblemente, de resultados óptimos y tangibles.

## Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS  
 Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.  
 12 expediciones anuales, saliendo de E.º y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 (de cada mes, para Habana y Veracruz.  
 Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Columbia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 18, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 18, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaçeli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

## Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

## Línea a Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (servio con regularidad):  
 Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de diciembre.  
 Vapor HABANA, el día 25 de enero de 1954.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA. Para Habana, ptas. 535, más 30% de impuestos; total, 695,50. Para Veracruz, 535, más 17% de impuestos; total, 622,50

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor

## JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
 Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, pasaje de Pereda, 36, Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## ¡UN BRILLO!

COMO DE ESPEJO

con 2 EN 1

Crema que lustra y conserva el calzado  
 No Acepte Imitaciones



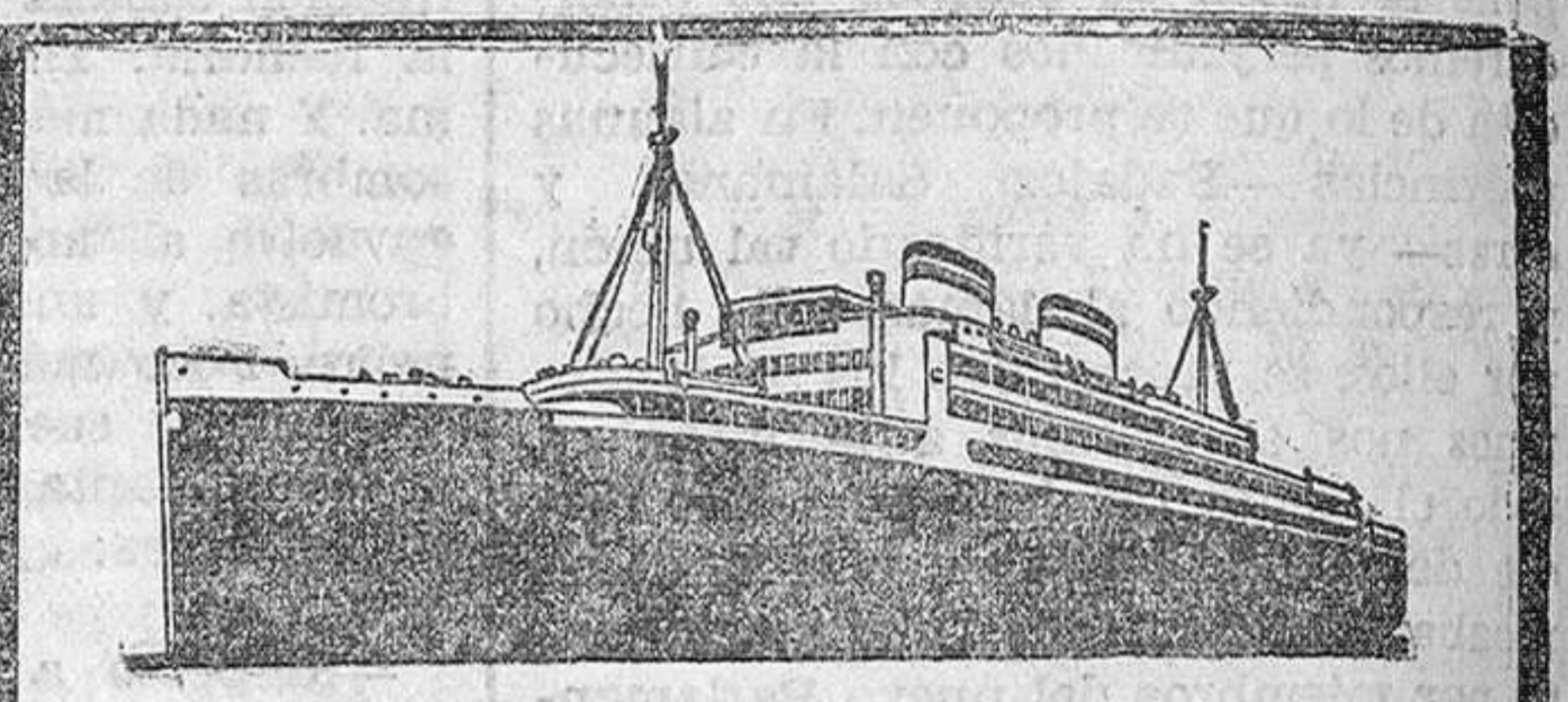
EN TODOS COLORES  
 Depositario: EDUARDO SCHIERLOH y C.ª  
 Calle Consejo de Ciento, 409 - Barcelona

## AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8,50 y 17  
 De Santander a Santoña... 15,00 y 17  
 De Santoña a Santander... 8,00 y 15,50  
 De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7,15 y 14,90

Servicios económicos y rápidos para excursiones  
 LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50  
 Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.



## Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINE (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEJICO

El 22 de enero saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

## ORINOCO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

A CENTRO AMERICA  
 El 15 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao la moderna motonave de doble hélice

## CARIBIA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios

## Hoppe y Compañía. - Santander

PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

**NO TENER HIJOS**  
 da disgustos, pérdida intereses. La esterilidad en mujer, curable. Informes gratis. Ap. 6.013, Madrid.

¿Está usted cansado? ¿Su nublada su vista? ¿Su memoria flaquea?  
 Use **TONICO KOCH** 8 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia Pérez del Molino.

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**AVISO AL PUBLICO.** - Muebles nuevos, L. Martínez. Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

**FANTILLAS «RONALD»**, cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**MUEBLES** nuevos: dormitorios, roble americano, modernos, líquido, mitad precio, costo verdad. San Simón, 3, taller.

**VENDO** de uno a doce vagones de alfalfa pura, empacada, color verde, en Pina de Campos (Palencia), Hilario Sobrino.

**VENDO** camioneta, «Ford», chasis largo, ruedas gemelas, o cambio por coche. Informes, en Orejo, Victoriano Ruiz Miranda.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.** - Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

**BLENNORRAGIA** (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino droguería, plaza de don José Estrañi.

**¡ATENCIÓN!** - Para encargos a Madrid, Casa Maté. Responde de toda clase de averías en las mercancías. Casa Maté, Alameda Primera. Teléfono 3794.

**VENDESE** granja avícola, baratasíma, y criadora 500 pollucos. Mesones, Ontaneda.

**VENDO** caja registradora, «National», seminueva. Informes: J. Aparicio, Sánchez Silva, 10, mansarda izquierda

**BALANZAS AUTOMATICAS** y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fabrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

**¡LOCALES BARATOS!** Uno, propio para salchichera (junto carnicería acreditada) o pequeña industria; otro, para almacén o garaje. Santa Lucía, 20.

**POR NO PODERLA ATENDER** su dueño, se traspasa tienda de comestibles y bebidas, con vivienda. Poca renta. Informes: José Fresno, Maliaño.

**CAMIONETA**, «Studebaker», dos toneladas, perfecto estado, vendiendo o cambiaria por coche pequeño. Informarían, Pablo Iglesias, 19, primero.

**PELUQUERAS.** - Señorita: gran porvenir le espera a usted aprendiendo oficio de peluquera. Acuda usted a la Academia de Peluqueras hoy mismo. Por 250 pesetas, enseñanza completa. San Francisco, 18, primero.

**ALQUILO** piso, con baño, terreno y gallinero. Fuente la Salud, número 17, informarán.

**BASCULAS DE OCASION**, de todas clases y tamaños, se venden a cualquier precio. Concordia, 19, de tres a cinco tarde.

**SE ALQUILA** piso, bien amueblado, baño y ascensor, la temporada de invierno. Muy económico. Informes, este periódico.

**CONVENIENCIA.** - Bar y bohardilla vendiendo, inmejorable sitio y condiciones, poco dinero. Lope de Vega, carbonería. De una a ocho.

**COMPRO** caja registradora, «National». Diríjase a J. G. Fernández, lista de Correos, Santander.

**APAREJADA** y demás arcos, para caballo grande, vendiendo, baratos. Informa, Jacinto Callejo, Albericia, 13, primero.

**SE ARRIENDA** un piso, con cuarto de baño, agua caliente, gas y sol todo el día. Renta 18 duros. Informes: Perinés, número 20, portería.

**EN CASA DE SEÑORA** e hijo pequeño se desea un huésped o señoritas. Precio módico. Sitio muy céntrico. Cuarto de baño. Informes, Administración.

**CASA MATA, MUEBLES.** Por reformas en nuestros locales, y mientras duren las obras, grandes rebajas de precios y liquidación de varios artículos. Compañía, 22. Si usted precisa comprar, aproveche esta oportunidad que se le presenta, con gran economía en precios.

**PIENSOS** de todas clases y harinas de las mejores fabricas. No comprar sin antes ver los limitados precios que encontrará en los almacenes de Vicente Sierra Secada, Rubio, número 4. Teléfono 2705.

**ALQUILO** piso pequeño, propio dos personas, centro de Santander, ascensor, 60 pesetas. Razón, Administración.

**CARPINTEROS, EBANISTAS.** Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

**TRASPASO**, por no poder atender, tienda de comestibles y cafetin, con vivienda, 20 años y el mismo dueño. Informarán, Ramón Menezo, Atarazanas.

**PELUQUERIA PARA SEÑORAS «LA ITALIANA».** Ondulación permanente, garantizada siete meses, cinco pesetas; idem especial, 9'50; San Francisco, 18, primero.

**PENSION EXCELSIOR.** Gran lujo. Habitaciones con cuarto de baño. Aguas corrientes. Pension desde diez pesetas. Flor Baja, 3, esquina avenida Dato, Madrid.

**SEÑORA.** Preciosos sombreros fletro, todos colores y formas, a diez pesetas. Modelos elegantísimos de terciopelo, a quince pesetas. No confundirse: Sombrero en La Alonzo, plaza Vieja, 1 y 3.

**SE VENDE** máquina de coser, usada, en mitad de su valor. Informes, en esta Administración.

**PERDIDA** perro de caza, blanco, pintas negras. Atiende por «Dol». Gratificarán, Noche, San Francisco, número 3.

**EXTRAVIO** de un perro negro con patas canosas. Se gratificará a quien lo entregue en P. Galdós, número 17, «Quinta San José».

**AUTO**, cinco plazas, cerrado, se vende. Verdadera ganga. Luis Sordo, Muelle, 9.

**EN PENACASTILLO**, arriba de la iglesia, se vende o se arrienda una planta baja. Informarán, Alonso Gullón, 77, bohardilla.

**VENDO** casa labrador, buen estado, ocho carros tierra, en Los Corrales. Informes, Ascension Pérez Fernández.

**SE DESEA** comprar un piso, en sitio céntrico, primero o segundo piso. Informes en la Camisería Blacarmo, plaza de Pl Margall, Santander.

**¡SEÑORITA!** Usted misma puede hacerse los vestidos. Al mismo tiempo, aprender corte y confección. Hernán Cortés, 8, tercero.

**MUDANZAS ECONOMICAS**, dentro y fuera de la población. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

**¡¡AUTOMOVILISTAS!!** Limpieza, reparación y construcción de radiadores, aleas, silenciosos, tubos de escape, depósitos para gasolina y aceite, juntas metálicas, faros. Soldadura autógena. Gran experiencia. Talleres Mosterin, Gómez Oreña, 9 (frente a Garaje Sanchó). Teléfono 2348.

**CLINICA DENTAL.** - Francisco Villar, médico-dentista. Travesía de San Emeterio, 1, primero (Puerto-chico).